EL CONDE DE REBOLLEDO Y EL GUSTO DIECIOCHESCO

Por *Rafael González Cañal*

Resulta difícil de explicar el escaso interés que ha suscitado entre los especialistas e historiadores de la literatura la segunda mitad del siglo XVII. Siempre se ha pensado que tras Quevedo, Góngora y Lope -las tres grandes figuras poéticas del siglo- no surgieron poetas de acusada personalidad y de potencia innovadora y creadora suficiente. En efecto, resulta a todas luces evidente que entre la pléyade de poetas que circularon durante los reinados de los dos últimos Austrias, ninguno es comparable al Fénix de los ingenios o al maestro cordobés, aunque no por ello haya que despreciarlos. El momento de esplendor que vivió nuestra poesía en la primera mitad del siglo XVII ensombrece injustamente la producción literaria de algunos escritores bastante dignos de nuestro Siglo de Oro. Así lo afirma Ignacio Arellano al editar las poesías de Jacinto Alonso Maluenda, otro autor menor:

> La gran proliferación de poetas en la España del Siglo de Oro, y la excepcional importancia de nombres geniales como Lope de Vega, Góngora o Quevedo, hace a menudo que los críticos e historiadores de la literatura releguen al olvido la obra, estimable a veces, y siempre curiosa, de otros poetas de segunda fila que gozaron de más fama en su tiempo, y que son capaces de enseñarnos mucho sobre la estética vigente y el ambiente literario y cultural del siglo XVII.[1]

Es curioso comprobar cómo un escritor tan injustamente olvidado y casi denostado en la actualidad tuvo una época en que fue bien recibido y en la que gozó de cierto prestigio. Bernardino de Rebolledo, el militar y diplomático leonés que ocupó sus "ocios" en escribir una amplia obra poética, tuvo que esperar un siglo para que algunos autores ilustrados se fijaran en él, lo leyeran e incluso apreciaran su estilo poético.

Rebolledo publicó sus obras ya avanzado el siglo XVII, en la década de los cincuenta, cuando empezaba a alejarse la polvareda levantada por Góngora y sus más acérrimos seguidores. Sus *Obras poéticas*, en tres volúmenes, recogen toda su producción, desde su poesía menor agrupada en los *Ocios*, hasta sus poemas más ambiciosos: la *Selvas Dánicas*, la *Selva militar y política* y las versiones de libros sagrados (*Los Trenos*, *La constancia victoriosa*, la *Selva Sagrada* y el *Idilio Sacro*)[2].

---

[1] Ignacio Arellano, *Jacinto Alonso Maluenda y su poesía jocosa*, Pamplona, EUNSA, 1987, p.7.

[2] *Obras poéticas...*, Amberes, Officina Plantiniana, 1660-61, 3 vols. Sus obras principales ya habían sido publicadas anteriormente de forma autónoma: *Ocios* (Amberes, Plantiniana, 1650); *Selva militar y política* (Colonia, Antonio Kinchio, 1652); *Selvas Dánicas* (Copenhague, Pedro Morsingio, 1655); *La constancia victoriosa* (Colonia, Antonio Kinchio, 1655); *Selva Sagrada* (Colonia, Antonio Kinchio, 1657); y el *Idilio Sacro* (Amberes, Plantiniana, 1660).

Parece evidente que no puede definirse una amplia obra poética como ésta con un solo adjetivo o adscribirla sin más a una determinada corriente poética, ya que en sus poemas encontramos diferentes influencias y estilos.

Si nos adentramos en la filiación poética de la obra de Rebolledo, cabe señalar que indudablemente se encuentra en la línea clasicista de los Argensola, poetas a los que con toda seguridad leyó y apreció. El gusto por el concepto, la tendencia a la concisión y a la claridad, el magisterio horaciano, la preferencia por la historia y la didáctica son notas comunes a la escuela aragonesa, que siempre se mantuvo fiel, a pesar de la influencia gongorina, a un clasicismo moral y satírico en los contenidos y sobrio y equilibrado en cuanto a la forma, clasicismo que llevó a un poeta como Villegas a la adaptación de la anacreóntica. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache (1577-1658), es un ejemplo evidente de poeta llano y anticulterano, que mostró también un clasicismo reflexivo a la manera de los Argensola. Incluso en la escuela sevillana hay ejemplos de clasicismo puro, como es el caso de Juan de Arguijo.

Además, al revisar su poesía menor, recogida en los *Ocios*, se advierte con facilidad que sus poemas amorosos entran de lleno en la tradición petrarquista y garcilasiana, mientras que su poesía moral y devota entronca con los tonos desengañados y la angustia existencial de Quevedo y el movimiento neoestoico.

Pero como todo escritor barroco Rebolledo muestra un espíritu de dualidad constante, un enfrentamiento de tendencias contrapuestas que le llevan a cultivar simultáneamente la temática grave y la burlesca, la poesía transcendente y la poesía de lo cotidiano, deteniéndose a veces en ínfimos motivos circunstanciales. En este sentido, encontramos poemas que participan de esa estética que trata de dignificar lo feo y que degrada conscientemente temas sancionados por la tradición culta, como ocurre en las frecuentes parodias de temas mitológicos, tan del gusto de los poetas barrocos. Nuestro escritor tampoco se sustrajo a esta tendencia y compuso abundantes poemas festivos y burlescos, destacando especialmente sus epigramas, muy apreciados por Ticknor.[3] Este tipo de poesía hay que insertarla en una línea de poesía burlesca que se remonta al menos a Diego Hurtado de Mendoza, y que, en cuanto a la poesía epigramática, parece centrarse en Sevilla, con Baltasar de Alcázar, Juan de Salinas, Pedro de Quirós, Fernando de la Torre Farfán, etc. Con este grupo de poetas epigramáticos se puede conectar la obra traductora de otros dos poetas del grupo aragonés: Francisco de la Torre y Sevil y Manuel de Salinas y Lizana.

Otra cosa son sus grandes poemas bíblicos o su *Selva militar y política*, obra que debió seducir notablemente a los escritores del siglo XVIII, precisamente como ejemplo de poesía didáctica, aunque realmente haya en ella poca poesía.

Estas breves pinceladas demuestran que no se puede despachar apresuradamente una obra poética tan amplia y variada como la de Rebolledo. Por eso, al observar el aprecio que le tributaron los escritores neoclásicos, conviene detenerse en cuáles fueron los aspectos y cualidades de su obra poética que propiciaron su prestigio y resonancia en el siglo ilustrado.

Tras una primera etapa dieciochesca, marcada todavía por la estética barroca, es en los años 50 cuando asistimos a un intento evidente de renovación y reforma del gusto poético imperante. Que en esta primera mitad del siglo XVIII existan ya manifestaciones reformistas e innovadoras precursoras de la transformación del gusto barroco -recuérdese la *Poética* (1737) de Luzán o la "Sátira contra los malos escritores" (1742), de Jorge

---

3. M.G. Ticknor, *Historia de la Literatura española*, Madrid, Impr. de M. Rivadeneyra, 1854, p.250.

Pitillas (Hervás)-, no quiere decir que ya se haya producido el cambio de mentalidad. El pujante barroquismo convivirá a partir de la década de los treinta con algunos reformadores "galo-clásicos" y, así, en la Academia del Trípode (1738-1748), reunida en Granada en torno al conde de Torrepalma,[4] se sigue admirando a Góngora, aunque algunos empiezan a buscar soluciones reformistas, de signo clasicista, mirando hacia atrás en busca de Garcilaso. Algo parecido ocurre en la Academia del Buen Gusto (1749-1751), en la que conviven continuadores del más puro estilo barroco (José Villarroel o el conde de Saldueña) con poetas claramente innovadores (Montiano, Luzán, Nasarre o Luis José Velázquez)[5]. Un poeta que ejemplifica perfectamente esta época de transición hacia las nuevas corrientes (rococó, neoclasicismo...) es José Antonio Porcel, que participa en ambas academias.

Las posiciones teóricas de Luzán (1737) y Hervás (1742), así como la producción en verso del primero de ellos, suponen, pues, el primer impulso para la reacción clásica, caracterizada por la revalorización de dos de nuestros poetas renacentistas más representativos: Garcilaso y fray Luis. Creo que es justo en el momento en que se vuelven los ojos a Garcilaso cuando se produce el verdadero cambio y, si se quiere, la ruptura con el gusto barroco. En la poesía áurea se da, pues, un camino de ida y vuelta: de Garcilaso a Góngora y de Góngora a Garcilaso. Cuando Garcilaso se instaura como nuevo modelo es cuando realmente estamos en un nuevo periodo y se instaura el "buen gusto". No hay que olvidar que desde 1658 no se vuelve a editar al que Luis José Velázquez llamó "Príncipe de la Poesía castellana" hasta la edición de José Nicolás de Azara de 1765, y que luego volverá a aparecer repetidamente en 1778, 1786, 1788 y 1796. Lo mismo ocurrirá con fray Luis, ya que desde la edición de Quevedo de 1631 no verá la imprenta hasta 1761, y luego, sucesivamente, en 1785 y 1791. Precisamente, con Garcilaso y fray Luis se revalorizarán los poetas barrocos de signo clasicista como los Argensola, Villegas, Ercilla y, como no, Rebolledo.[6]

Por el contrario, paulatinamente se instaura un anti-gongorismo radical, recayendo en el poeta cordobés las culpas de la degeneración de la poesía. Obviamente, no se reeditan los grandes poemas gongorinos, y sólo López de Sedano, que es el más ponderado en su apreciación, incluye unos pocos romances y letrillas en el *Parnaso Español* como prueba del buen gusto de sus poemas cortos. La oscuridad gongorina es prácticamente desterrada:

> ...no hemos encontrado ningún recuerdo evidente del Góngora difícil en los poetas importantes de las décadas setenta y ochenta, y creemos que todo lo que no fuese romance, letrilla o poema corto en Góngora estaba, en efecto, olvidado por los poetas y críticos "sensatos" de aquella época. Si se seguía apreciando al "Marcial andaluz", se despreciaba generalmente al "Homero español".[7]

---

[4] *Vid.* Nicolás Marín, *Poesías y poetas del Setecientos. Torrepalma y la Academia del Trípode*, Granada, Universidad, 1971.

[5] *Vid.* José Miguel Caso González, "La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época", en *La época de Fernando VI*, Oviedo, Centro de Estudios del siglo XVIII, 1981, pp.383-418.

[6] Véase para este tema el artículo de Emilio Palacios Fernández, "Los poetas de nuestro Siglo de Oro vistos desde el siglo XVIII", en el *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del siglo XVIII, 1983, II, pp.517-544. Para el caso concreto de Villegas, véase Julián Bravo Vega, *Esteban Manuel de Villegas (1589-1669). Fortuna crítica*, Logroño, Gobierno Autónomo de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 1989. Para la recepción de Góngora y su obra en el siglo XVIII, véase el artículo de Nigel Glendinning, "La fortuna de Góngora en el siglo XVIII", en *RFE*, XLIV (1961), pp.323-349.

[7] Nigel Glendinning, "La fortuna de Góngora en el siglo XVIII", art. cit., p.344. Recuérdese que incluso los comentarios de Salcedo Coronel, Pellicer y Salazar Mardones a los grandes poemas gongorinos volaban por los aires en *La derrota de los pedantes* de Moratín.

En este marco hay que situar la revalorización de la poesía del conde de Rebolledo, poesía calificada insistentemente como prosaica,[8] y justamente por ello bien recibida en el siglo ilustrado. Ahora bien, el prosaísmo que desde siempre se le ha achacado, y que ha venido repitiéndose por todos los críticos, se debe principalmente a sus grandes poemas didácticos y religiosos, y en particular, a la *Selva militar y política*, obra de contenido interesante y útil, pero de forma algo indigesta. No obstante, por ésta y otras obras fue muy apreciado en el siglo XVIII, justo en la época en que imperaba el gusto neoclásico, que apreciaba una literatura didáctica que huía de todo ornamento y alarde sensorial.

En principio, conviene destacar la abundante utilización de la obra de Rebolledo para ejemplificar el uso de las voces del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española. Nuestro poeta fue una de las "autoridades" más saqueada a la hora de buscar ejemplos. Muy pocas veces es utilizado en el tomo primero, que data de 1726 y abarca las letras A y B, pero en el segundo, que contiene la letra C, elaborado en 1729 ya son numerosas las voces que se "autorizan" con versos de Rebolledo.[9] Los académicos utilizan la edición de sus *Obras poéticas* publicada en Amberes, en 1660-61, aunque muestran una preferencia clara por los *Ocios* y la *Selva militar y política*.

No obstante, hay que situar el punto de partida del aprecio de la obra de Rebolledo por parte de críticos y escritores en 1754, cuando Luis José Velázquez lo incluye en sus *Orígenes de la poesía castellana* entre los poetas que conservaron algo de buen gusto:

> La buena poesía que había llegado a su altura, empezó a ir declinando a fines de siglo, siendo la última que conservaron algo de este buen gusto, el Conde de Rebolledo, Vicente Espinel, D. Luis de Ulloa, Pedro de Espinosa, D. Francisco Quevedo, D. Juan de Xáuregui, Christoval de Mesa, y otros, cuyas poesías, no están todas escritas con igual acierto, trasluciéndose en algunos de ellos el mal gusto que empezaba ya a reynar en la poesía castellana.[10]

Pero Velázquez, como muchos otros, muestra una clara predilección por las versiones de textos sagrados:

> Las mejores poesías del conde de Rebolledo son: *La Selva sagrada, La Constancia victoriosa, Los Trenos* y *El Idilio sacro*... El Conde de Rebolledo tradujo todos los salmos, que intituló *Selva sagrada*, el *Libro de Job* con el título de *La Constancia victoriosa* y *Los Trenos de Jeremías* con el nombre de *Elegías sagradas*. Todas estas obras, que son excelentes, se hallan en el tomo III de las

---

8. Menéndez Pelayo dijo de él que "fué por su carácter y por sus tendencias un sectario de la escuela prosaica del siglo XVIII." (*Biblioteca de Traductores Españoles*, Santander, Aldus-CSIC, 1953, IV, p.143). Este juicio lo recoge Antonio Gallego Morell: "Al igual que en el resto de su obra poética, domina en la *Selva* el prosaísmo, reacción anticulterana, que enlaza con el tono dominante de la literatura española a lo largo del siglo XVIII" (*Estudios sobre la poesía española del primer Siglo de Oro*, Madrid, Ínsula, 1970, p.102). En general, es la etiqueta que ha pasado a los manuales; *vid.*, por ejemplo, Juan Manuel Rozas y Miguel Ángel Pérez Priego, "Trayectoria de la poesía barroca" en Francisco Rico (dir.), *Historia y Crítica de la Literatura Española*, t.3, Bruce W. Wardropper, *Siglos de Oro: Barroco*, Barcelona, Crítica, 1983, pp.638 y 653.

9. En la letra A sólo aparece un ejemplo de Rebolledo, procedente de la *Selva militar y política*: 'ahorcar'. En cambio, a lo largo del diccionario son muchas las voces en las que se acude a nuestro poeta para ejemplificar su uso; véanse, por ejemplo, las siguientes: 'cobardemente', 'cocido', 'cocinar', 'commover', 'commutar', 'compendio', 'complicar', 'comprimido', 'concentrico', 'concession', 'en conciencia', 'concreto', 'conculcar', 'constantemente', 'contagio', 'contagioso', 'contenido', 'contrastar', 'copula', 'corrincho', 'corteza', "corto", 'cosquillas', 'arbol de costado', 'costosamente', 'costoso', 'creciente', 'crecido', 'creedero', 'crenchas', 'cruento', etc. Obviamente, figura Rebolledo en el *Catálogo de Autoridades que pueden servir de autoridad en el uso de los vocablos y de las frases de la lengua castellana*, publicado por la Academia de la Lengua, Madrid, 1874, p.75.

10. Luis José Velázquez, *Orígenes de la poesía castellana* Málaga, 1754; cito por la 2ª edición: Málaga, Herederos de D. Francisco Martínez Aguilar, 1797, pp.57-58.

> suyas. Su autor asegura que procuró ajustarse al original hebreo, valiendose para ello de la traduccion castellana de la Biblia impresa en Ferrara, que, en sentir de los que entienden bien estas materias, es literalisima.[11]

Por otra parte, Leandro Fernandez de Moratín puso a Rebolledo a la cabeza de los buenos poetas en *La derrota de los pedantes* (1789), junto a Garcilaso, Diego Hurtado de Mendoza, Ercilla, o Lope de Vega:

> Aprobado este plan, se dispuso que Garcilaso de la Vega, por estar herido Cervantes, mandase el ala derecha; la izquierda D. Diego de Mendoza; el centro, D. Alonso de Ercilla; y el cuerpo de reserva, que debía acudir adonde la necesidad lo pidiese, se encargó al conde de Rebolledo, acompañado de Lope de Vega, Cristóbal de Virués y otros sujetos de acreditado valor y experiencia militar.[12]

Lo mismo hizo Juan Pablo Forner, situándole en el Parnaso junto a Cervantes, Garcilaso y Mendoza.[13] No obstante, al hablar de la *Selva militar y política* reconoce que su forma no es la más adecuada: "...estimo la doctrina y el lenguaje; no le llaméis poema, y no repugnaréis su composición,..."[14]

También es sumamente positivo el juicio que su obra merece a Vicente García de la Huerta, en una reseña que publicó a la edición hecha por Sancha en 1778:

> ...las obras métricas escritas en Español, llenas de elegancia, valentía y doctrina. A la verdad los que imaginan con preocupación que la Poesía no se emplea en assuntos graves, utiles, y aun muy necessarios, pueden desengañarse a vista de las del Conde: pues todas son de assuntos importantes, assi las proprias como las traducidas: en aquellas hallamos la succesion de los Reyes de Dinamarca, y en estas las Lamentaciones de Jeremías, el Libro de Job y el Salterio completo. Solo esta ultima obra huviera hecho inmortal el nombre de Rebolledo; pues facilitó a todos la inteligencia de un libro de la Sagrada Escritura, que debe ser el Manual del Christiano, siendo lo mas apreciable el que entre quantas traducciones en verso se han hecho de los Salmos, ninguna puede compararse con esta.[15]

En 1773 Cadalso publicaba sus poesías con el título tan significativo para nosotros de *Ocios de mi juventud*.[16] En el prólogo sitúa su poesía amorosa en la línea de los Argensola y Garcilaso, y al volver la vista atrás hace una consideración sobre el estado de la poesía

---

11. *Ibid.*, p.119.

12. L. Fernández de Moratín, *La derrota de los pedantes*, ed. John Dowling, Barcelona, Labor, 1973, p.84. Véanse también las páginas 89 y 94.

13. Habla Cervantes: "Con este distintivo perdí una mano en la Naval, y con él me ladeo hoy en el Parnaso con los Garcilasos, Mendozas y Rebolledos, los cuales me aventajaron en la fortuna, no en el valor..." (Juan Pablo Forner, *Exequias de la lengua castellana*, ed. Pedro Sainz Rodríguez, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, p.35). Además, sitúa también a Rebolledo a la cabeza de los poetas didácticos: "Así caminaban también los didácticos, guiados del Conde de Rebolledo; los epigramáticos, de Góngora; una y otra clase en escaso número;..."(*Ibid.*, p.171).

14. *Ibid.*, pp.147-148.

15. Vicente García de la Huerta, *Obras poéticas I*, Madrid, Sancha, 1778, "Noticia crítica", p.32.

16. *Ocios de mi juventud o poesías líricas de D. Josef Vázquez*, Madrid, en la imprenta de D. Antonio de Sancha, 1773. El título nos recuerda inevitablemente al del poemario de Rebolledo, *Ocios*, que a su vez contó con los precedentes de Jacinto Polo de Medina (*Ocio de la soledad*, Murcia, 1633) y Martín de Saavedra y Guzmán (*Ocios de Aganipe*, Trani, 1633). No obstante, fue a partir de la obra de nuestro poeta cuando el título se convirtió en un verdadero lugar común: Juan de Ovando y Santarén, *Ocios de Castalia*... (Málaga, 1663); Sebastián Ventura Vergara Salcedo, *Ideas de Apolo y dignas tareas del ocio cortesano* (Madrid, 1663); *Ociosidad entretenida, en varios entremeses, bayles, loas y jácaras*... (Madrid, 1668); Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, *Fragmentos del ocio*... (1668); Félix Lucio Espinosa y Malo, *Ociosidad ocvpada y ocvpación ociosa* (Roma, 1674) y, más tarde, *Ocios morales* (Zaragoza, 1693); Luis Enríquez de Fonseca, *Ocios de los Estudios* (Nápoles, 1683); etc.

en su siglo, alabando algunos de los poetas anteriores que, además, supieron simultanear la labor poética con puestos de responsabilidad en la vida pública. Entre ellos también se encuentra Rebolledo:

> De la poesía en general sería muy inútil referir su dignidad y mérito. Si en este siglo la han hecho menos apreciable algunos que han usurpado el título de poetas, sin tener la menor calidad para merecer este timbre, queda muy desagraviada la facultad con retroceder en la historia y ver la consideración que obtuvieron en la corte y en la nación los que manejaron la lira con la misma mano y en el mismo tiempo que los negocios mayores de la religión, estado y guerra. Los nombres de Rebolledo, Ercilla, Hurtado de Mendoza, León y otros hacen ver lo compatible que es esta diversión con las ocupaciones mayores.[17]

Otro poeta de la época, Tomás de Iriarte, alaba también a Rebolledo junto a Quevedo, Villegas y Cervantes:

> El discurso sabrán embelesarte
> con donaires Quevedo,
> con profundas sentencias Rebolledo,
> Villegas con su musa tierna y fina,
> Cervantes con su numen y soltura.[18]

Por otra parte, encontramos también testimonios de la difusión y aprecio del que gozó la poesía de Rebolledo en preceptistas de finales del siglo. Véase el siguiente ejemplo del P.Juan Cayetano Losada, que rechaza la corrupción de la poesía que supuso Góngora y sus seguidores, pero elogia algunos poetas aúreos:

> Desde esta época introduxeron los versos Italianos de once, y de siete sílabas, solos y mezclados, Boscan, Garcilaso llamado el Príncipe de la Lírica Española, Don Diego de Mendoza, y Castillejo, habiendo seguido sus pasos con rápidos progresos Fr. Luis de Leon, Luis Barahona de Soto, Espinel, Ercilla, Figueroa, Lope de Vega, los Argensolas, Don Manuel Esteban de Villegas, Roxas, Rebolledo, Jauregui, Villaviciosa, y otros varios, que ilustraron y perfecionaron la Poesía hasta principios del siglo décimo séptimo, pudiendose llamar aquella la edad de oro de la Poesía en España, pues no tenía que envidiar nada nuestra nacion á lo mas bello de las extrangeras.[19]

Por todo ello, no resulta extraño que Sedano incluya una buena muestra de su poesía en el *Parnaso Español* y le sitúe entre los nueve grandes líricos de España, junto a Garcilaso, Fray Luis, Lope, los Argensola, Esquilache, Quevedo y Villegas.[20] En el tomo V de esta antología, aparte de una biografía, aparecen *Los Trenos* y el *Idilio Sacro*[21], mien-

---

17. José Cadalso, "Prólogo" a *Ocios de mi juventud*, en *Obra poética*, ed. Rogelio Reyes Cano, Cádiz, Univ. de Cádiz, 1993, pp.4-5. También cita a Rebolledo en este mismo sentido Meléndez Valdés en su "Advertencia impresa al frente de la edición de Valladolid (1797)", (en *Poesía Lírica del siglo XVIII*, II, ed. L.A. de Cueto, B.A.E. LXIII, p. 27).

18. Tomás de Iriarte, Silva amatoria "La felicidad en el campo", en *Colección de obras en verso y prosa*. Por Cano. Madrid, 1805, II, p.173, vv.166-170.

19. P. J.C. Losada, *Elementos de Poética...*, Madrid, Viuda e Hijo de Marín, 1794; citamos por la segunda edición: Madrid, Impr. de José del Collado, 18152, p.6.

20. J.J. López de Sedano, *Parnaso Español*, Madrid, Joachin de Ibarra, 1771, t.V, p.XLVII.

21. *Ibid.*, pp.XXXII-XLIV, pp.199-222 y pp.223-281, repectivamente. Las traducciones de los Libros Sagrados fueron muy alabadas por Sedano: "..., son las mejores Obras que en su género hay escritas: porque entre todas las muchas de esta especie que tiene la Lengua Castellana, en ninguna se encuentra aquella felicidad de conservar intacta en la versión la fuerza del sentido original, reduciéndola á su misma concision, no obstante el diverso índole y caracter de los idiomas,..." (*Ibid.*, p.XLVII).

tras que el tomo IX se recogen dos poemas pertenecientes a los *Ocios* : el Madrigal IX "De un risco dilatado..." y los Tercetos II, que Sedano denomina "Poema bibliográfico"[22]. Por los mismos años, el conocido impresor Antonio de Sancha sacó a la luz una nueva edición de sus obras completas,[23] con prólogo del erudito Cerdá y Rico, lo que da buena muestra del interés y difusión que alcanzó en este siglo.

Algo antes, en 1763, ya había aparecido una edición suelta del *Idilio Sacro*, titulada *Semana Santa de todo el año o Idilio sacro del Conde D. Bernardino de Rebolledo...* (Madrid, Impr. de D. Gabriel Ramírez, 1763).[24]

También algunas poesías suyas aparecen incluidas en las publicaciones periódicas de la época, como, por ejemplo, en el famoso *Cajón de sastre* de Francisco Mariano Nipho, en el que se incluyen unos versos de los Tercetos II ("Cualquier principio es tan dificultoso..."), pertenecientes a los *Ocios*, y *Los Trenos*.[25] Asimismo, el 16 de noviembre de 1798 se publicaba en el *Diario de Valencia* un pasaje de *La constancia victoriosa* ("¿Hasta cuándo, discurso tan penoso...?") y, finalmente, en el *Correo de Jerez* (nº 20, 8-VI-1800, p.157) se incluía poco después un fragmento del *Idilio Sacro* : "De la semana en el primer día..."[26]

Otro índice de la difusión de la poesía de Rebolledo a lo largo del siglo, son los manuscritos dieciochescos en los que se incluyen poemas suyos. Así, por ejemplo, en el ms. 6.635 de la B.N.M., titulado *Poesías varias castellanas de los siglos XVI al XVIII* aparecen copiadas, a partir de la edición impresa, las Décimas VI ("Señor de vos olvidado...") de los *Ocios*.[27] Asimismo, en otro códice de la misma biblioteca, el ms. 17.530, titulado *Varias obras*, se incluye completa *La constancia victoriosa*, haciendo constar el año de 1793 como fecha de la copia.[28] También existe otro manuscrito, conservado en este caso en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid con la signatura nº 207, en el que aparece a nombre de Rebolledo una *Breve Noticia de quanto contiene en las Divinas Escrituras sacado de las obras del Conde de Rebolledo natural de la ciudad de León* (ff.25-41). Se trata de un fragmento de los Tercetos II (vv.356-749), que pertenecen a los *Ocios*. A continuación se encuentran *Los misterios de nuestra Santa Redencion, y Resurreccion del Salvador, como se contienen en la Sagrada Escritura en verso. Ydilio*

---

22. *Ibid.*, IX, p.182 y pp.155-181, respectivamente. En la introducción al tomo elogia ambos poemas (pp.XXV-XXVII) y señala sobre los Tercetos que "se debe reputar por una especie de Poema Bibliográfico, que puede hacerse lugar muy aventajado en la clase de los Didácticos, en donde no por solo el medio de una simple lista de Autores, sino en la descripcion razonada y critica de sus materias luce una profunda erudicion, una piedad muy solida, una leccion exquisita, y una censura docta y circunspecta: (...) por cuyas razones merece considerarse esta obrita por una de las mas utiles y apreciables de la COLECCION de nuestro PARNASO." (*Ibid.*, p.XXVI).

23. *Obras poéticas*, Madrid, Antonio de Sancha, 1778, 3 tomos, 4 vols. (el primer tomo fue encuadernado en dos volúmenes).

24. Sólo conocemos el ejemplar de la B.N.M. que lleva la signatura 3-16.050. Bien pudiera ser ésta la edición de la que Menéndez Pelayo dice haber leído una juicio crítico en el periódico de Madrid *Minerva*, ya que no tengo noticia de ninguna otra edición de esta obra. *Vid.* M. Menéndez Pelayo, *Biblioteca de Traductores Españoles, op.cit.*, IV, p.156.

25. *Cajón de sastre literato,...*, Madrid, Miguel Escribano, 1781, II, p.225-253 y III, 1781, pp.339-368, respectivamente. No obstante, de la primera de estas composiciones, los Tercetos II, no tiene Nipho un juicio muy favorable: "Esta pieza no será del gusto de todos, ni aun de algunos, que hacen número entre los eruditos; pero paciencia, y como dice el adagio: 'Sufrase quien penas tiene, que tiempo tras tiempo viene'. Yo la he reproducido para determinarme de una vez á conocer el agrado del Público; pues no me contento con que me digan: 'No hai gusto, falta el conocimiento'; quiero yo experimentarlo:..." (*Ibid.*, p.253).

26. *Vid.* Francisco Aguilar Piñal, *Indice de las poesías publicadas en los periódicos españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981, núms. 1056, 1286, 2466 y 4003; y Mª Teresa Bautista Malillos, *Poesías de los siglos XVI y XVII impresas en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1988, pp.105-107.

27. B.N.M., ms. 6.635, ff.334r-335r.

28. B.N.M., ms. 17.530, ff.51r-120v. El manuscrito perteneció a Pascual de Gayangos. *Vid.* P. Roca, *Catálogo de manuscritos que pertenecieron a don Pascual de Gayangos*, Madrid, 1904, p.272.

por el mismo Señor Conde Don Bernardino de Revolledo (ff.42-108), que es el conocido *Idilio Sacro* de nuestro poeta.[29] Finalmente, podemos añadir a la lista de manuscritos dieciochescos el que con el título de *Tonos a lo divino y a lo humano* ha sido publicado por Rita Goldberg.[30] Se trata de un manuscrito recopilado seguramente en los primeros años del siglo XVIII, antes de 1708 según Goldberg, en el que se copian poemas y fragmentos de poetas de la segunda mitad del siglo precedente: Calderón, Diamante, Solís, Pérez de Montoro, etc. Entre ellos se encuentra con el nº 26 un "tono a lo humano" ("Que dulzemente ynterrumpe..."), sin nombre de autor, que recoge las cuatro primeras estrofas del Romance XV de los *Ocios*. El que sea una colección de canciones musicales nos proporciona otro claro indicio de la difusión de nuestro poeta.

Ya en el primer tercio del siglo XIX, D.José Marchena sigue manteniendo un juicio bastante positivo de la poesía de nuestro Conde, aunque se refiere, en particular, a la poesía religiosa:

> El Conde de Rebolledo, menos que mediano poeta, se encumbra tanto en alas de Jeremías en su paráfrasis de las Lamentaciones de este profeta, que merece estudiarse no pocas veces como modelo. Pende este fenómeno de la esencia misma de la religión cristiana.[31]

Posteriormente, nos encontramos con el juicio peyorativo de Menéndez Pelayo, que ha lastrado de manera considerable la figura de Rebolledo, ya que para el polígrafo santanderino, sólo se salvan de su obra las traducciones sagradas.[32] La misma opinión comparte Ticknor, si bien, enjuicia algo menos severamente su poesía menor: "...y si bien es cierto que ninguna es muy notable, hay muchas escritas con sencillez, y algunas muy superiores á todo lo que en esta materia ofrece su época."[33] Además, alaba en especial los epigramas, entre los que encuentra algunos de los mejores escritos en lengua española:

> Pero á pesar de que la Torre escribió mayor número de epigramas y en mayor variedad de formas que ningún otro autor español, no fueron ni los mejores ni los más nacionales, porque esta honra pertenece á algunos de los que se conservan anónimos y á otros pocos de Rebolledo.[34]

En nuestro siglo, Pfandl se ocupa brevemente de Rebolledo, elogiando también los epigramas e insistiendo en la cultura renacentista que luce nuestro poeta.[35] Guillermo Díaz-Plaja es uno de los pocos especialistas que ha roto una lanza en favor de nuestro autor, debido sobre todo a lo excepcional de su obra poética: los paisajes nórdicos de las

---

29. El título que se otorga al tomo manuscrito en el *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz*, de Mª de las Nieves Alonso-Cortés (Valladolid, Univ. de Valladolid, 1976), es el siguiente: [*Cartapacio de cosas notables de Sagrada Escritura, Oficio divino, oraciones y disciplina eclesiástica de los monjes de San Benito de España*], por lo que parece tratarse de un manuscrito de uso religioso.

30. *Tonos a lo divino y a lo humano*, ed. Rita Goldberg, Londres, Tamesis Books, 1981, pp.77-78.

31. José Marchena, "Discurso preliminar acerca de la Historia literaria de España", en *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, Burdeos, Impr. de D.Pedro Beaume, 1820, t.I, p.CI.

32. M. Menéndez Pelayo, *Biblioteca de Traductores Españoles*, *op.cit.*, IV, pp.149-155.

33. M.G.Ticknor, *op. cit.*, p.231.

34. *Ibid.*, p.250.

35. Ludwig Pfandl, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro* (trad. Jorge Rubió Balaguer), Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 19522, pp.545-548.

Selvas Dánicas le seducen[36]. Antonio Gallego Morell recoge esta idea de Díaz-Plaja, pero insiste nuevamente en el prosaísmo de Rebolledo, lanzando además un juicio bastante peyorativo sobre los *Ocios*, juicio que no compartimos: "Trabajo cuesta, finalmente, encontrar en *Los ocios* una sola composición -romance, madrigal o soneto- que se salve de este torpe prosaísmo..."[37]

Finalmente, hay que reseñar el reciente artículo de José Manuel Blecua, en el que, por primera vez, se analizan detenidamente los *Ocios* del conde de Rebolledo.[38] Este ilustre investigador hace un breve recorrido por las principales composiciones de dicho poemario, mostrando cómo Rebolledo se encuentra en la línea de la tradición petrarquista y cancioneril en cuanto a su poesía amorosa, si bien, no es ajeno, en ciertas ocasiones, a algunos hallazgos y recursos gongorinos. Coincidimos con el profesor Blecua en que Rebolledo no era un poeta extraordinario, pero sí un escritor curioso e interesante que refleja fielmente el quehacer poético de una época. Además, es indudable que la producción de los poetas considerados menores nos permite perfilar con más precisión el estado de la poesía y sirve de marco y telón de fondo en el que analizar la aportación original de los grandes autores.

Lo que sedujo claramente a los escritores y lectores de la segunda mitad del siglo XVIII fue sin duda una parte de la poesía de Rebolledo que se acerca al gusto imperante en el momento. Son sus traducciones de los textos sagrados y su *Selva militar y política*, modelo de poema didáctico[39], lo que atrajo principalmente a estos autores, que lo elevaron hasta incluirlo entre los grandes poetas del pasado. Esta valoración ha sido heredada por la mayor parte de la crítica, de la mano de Menéndez Pelayo, orillando otras composiciones en las que Rebolledo se acercaba más a los poetas de su época.

En la obra de nuestro autor se dan cita las diferentes corrientes poéticas del siglo XVII, en las que parece ejercitarse el poeta en su búsqueda particular por conseguir una línea y estilo personal, que finalmente, tal vez no fue el más adecuado. Quizá haya que alinear a Rebolledo con los preceptistas platónicos que defendían la superioridad de la poesía, concediendo al verso valores más altos que a la prosa, y, por eso, se lanzó a ese tipo de poesía didáctica tan del gusto de la segunda mitad del siglo XVIII. Y es que, para Rebolledo, "el verso es capaz de qualquiera doctrina (cediendo tal vez la dulçura à la gravedad de la materia) la introduce y conserva mas facilmente en la memoria" (*Selva militar y política*, ed.1660, "Índice"). Y así, de los clásicos principios del *delectare et prodesse*, nuestro poeta se inclinó poco a poco por el segundo de ellos, prefiriendo quizá "la gravedad de la materia" a "la dulçura" y alarde sensorial en que se movía la poesía barro-

---

36. "En la 'Secunda' [de las *Selvas Dánicas*], desarrolla un tapiz de paisajes y costumbres todo él tejido con la mejor trama gongorina; las escenas de caza cobran singular relieve sobre un soporte mitológico, probablemente ovidiano. Los paisajes de las 'Selvas Dánicas' son excepcionales en nuestra literatura (...). La descripción de la excursión por las costas septentrionales de Noruega, las de Islandia, del Hierro, de Escocia y el occidente europeo es, sin duda, de lo más insólito y curioso de nuestra literatura del Seiscientos, para la que el norte de Europa era un verdadero enigma de bruma y de fantasía. El conde de Rebolledo, en cambio, da a su descripción (aparte de las alusiones mitológicas) un tono de seriedad científica que parece anticipar el interés de los hombres del siglo XVIII." (Guillermo Díaz-Plaza, *La poesía lírica española*, Barcelona, Labor, 1937, pp.208-209).

37. Antonio Gallego Morell, *Estudios sobre la poesía española del primer Siglo de Oro*, Madrid, Ínsula, 1970, p.103.

38. José Manuel Blecua, "Los *Ocios* del conde de Rebolledo" en el *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1989, pp.95-119.

39. La opinión de Sedano es suficientemente explicativa: "...: obra verdaderamente magistral y única en su especie, por ser el Poema Didáctico mas célebre y mas util que tenemos en España, donde con incomparable destreza, y singular ingenio enseña las reglas y preceptos del Oficio Militar, y de la mas delicada y sana política,..." (*Parnaso Español*, *op.cit.*, V, p.XLV).

ca. Al leer algunos de sus poemas, habría que pensar, como el Pinciano,[40] que el metro sólo no sirve para que haya poesía y que quizá algunas de sus obras son más obra de un metrificador que de un auténtico poeta.

Sin embargo, no hay que olvidar que un poeta que fue capaz de verter todos sus conocimientos políticos y militares en un vehículo tan poco adecuado como el verso, también ensayó la poesía de altos vuelos de signo gongorino, como apuntó Gerardo Diego al incluirlo entre los poetas de la *Antología poética en honor a Góngora*.[41] La "Selva Segunda" de las *Selvas Dánicas* rebosa culteranismo por todas partes, como se aprecia, por ejemplo, en los siguientes versos:

> Pasos daba dudosos
> por el no conocido laberinto,
> de hermoso sí, mas tan extraño enredo,
> que admiración causara si no miedo
> al que venció del otro los horrores:[42]

Pero el renacer de Góngora todavía estaba lejos y el gusto neoclásico encontró en la obra de Rebolledo amplias parcelas muy acordes con su manera de entender la poesía. Por eso, se reeditó y se leyó. Por eso, resultó atractivo y tuvo cierto éxito. Pero esa es también la razón de su descrédito posterior que, desgraciadamente, ha llegado hasta nuestros días. Ya es hora de revisar su obra y dejarla en su justo valor.

---

40. Alonso López Pinciano, *Philosophía Antigua Poética*, ed. A. Carballo Picazo, Madrid, CSIC, 1953, I, p.273.

41. *Antología poética en honor de Góngora*, recogida por Gerardo Diego, Madrid, Alianza, 1979², pp.132-133.

42. *Selvas Dánicas*, en el tomo primero de las *Obras poéticas*, Madrid, Sancha, 1778, p.440.